

Fitch Incrementa a 'AAFC3+(mex)' la calificación como Administrador de Activos Financieros de INFONACOT

Monterrey, N.L. (Mayo 11, 2011): Fitch incrementó a 'AAFC3+(mex)' desde 'AAFC3(mex)' la calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT o el Instituto). El Incremento a la calificación se fundamenta en el atributo de ley que permite al Instituto la recuperación de los créditos otorgados vía descuento de nómina, mitigando así el riesgo de cobranza por voluntad de pago, los cambios en sus procedimientos y políticas de crédito para la contención al deterioro de su cartera crediticia en conjunto con las mejoras a su plataforma tecnológica e interfaces para acceder a bases de datos externas para localizar a deudores que han cambiado de centro de trabajo permitiéndole continuar con la recuperación de los créditos, así como su calificación de riesgo corporativo. Sin embargo la calificación se ve limitada por los actuales niveles de cartera vencida dentro de su portafolio administrado pese a sus constantes esfuerzos de recuperación.

La administración del Instituto y su patrimonio está encomendada a un Director y un Consejo Directivo. El Consejo directivo se integra por 12 consejeros en forma tripartita (Sector Público, Sector Empresarial y Sector Laboral). El Director General del Instituto es designado por el titular del Ejecutivo Federal. Adicionalmente el Instituto cuenta con comités de apoyo que fortalecen las funciones de su gobierno corporativo en cuanto a la definición de políticas de actuación y lineamientos generales de la operación del mismo. El Consejo y los Comités celebran sesiones de manera trimestral.

Las calificaciones de riesgo corporativo de INFONACOT son 'AAA(mex)' para el largo plazo y 'F1+(mex)' para el corto plazo, las cuales reflejan la importancia estratégica que Fitch considera esta entidad tiene para el Gobierno Federal en el cumplimiento de su relevante función social. No obstante que el Gobierno Federal no estipule explícitamente su respaldo a las obligaciones del INFONACOT, en opinión de Fitch implícitamente existe una alta expectativa de recibir soporte, de ser requerido, para continuar con su función. Para mayor información sobre la calificación de riesgo corporativo puede consultar www.fitchmexico.com

El INFONACOT cuenta con poco más de 1,000 trabajadores en su nómina, de los cuales el 65% es personal operativo sindicalizado. El promedio de antigüedad del personal en el Instituto es de 18.6 años. La información proporcionada por el Instituto muestra que la rotación del personal se ha mantenido en niveles muy bajos de forma histórica, y para el período comprendido en los 12 meses al cierre de Diciembre de 2010 se ubica en 1.2%, cifra que compara de manera muy favorable contra otras entidades calificadas por Fitch. Un elemento importante en la retención de su personal son los programas de capacitación, los cuales van desde una inducción al personal de nuevo ingreso, hasta cursos técnicos y profesionales de nivel avanzado, que se reflejan en planes de carrera a largo plazo. El promedio de capacitación recibida por empleado durante el 2010 fue de 25.8 horas.

INFONACOT cuenta con políticas y procedimientos documentados. Los manuales del Instituto están a disposición del personal para su consulta a través de su Intranet. Éstos son actualizados tantas veces como sea necesario, en cumplimiento con los criterios y disposiciones normativas. El Consejo Directivo es el órgano responsable de aprobar cualquier modificación o actualización de los mismos.

Dentro de los procesos actualizados se encuentra la institucionalización del uso de la Tarjeta FONACOT, la cual permite al trabajador adquirir bienes y servicios al amparo de una línea de crédito (Crédito Tradicional) en función de las percepciones brutas del trabajador. Al cierre de Diciembre de 2010, el 88.1% de las operaciones de crédito tradicional se efectuaron a través de la Tarjeta. Adicionalmente, a partir de Junio de 2010 el Instituto implemento un nuevo producto de crédito denominado Crédito para Imprevistos, con el cual proporciona recursos en efectivo a los trabajadores a fin de que puedan hacer frente a pagos de servicios en casos de emergencia.

La administración ha establecido el plazo máximo del crédito a 36 meses y una nueva escala de tasas en función del descuento al ingreso mensual y el plazo de disposición solicitado. Adicionalmente, se ha fortalecido la operación con la implantación del nuevo esquema de verificación de información de trabajadores con las bases de datos de ProceSAR, que permite al Instituto verificar en línea en las Bases de Datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al cierre de Diciembre de 2010 el monto total de la cartera de crédito administrada por el instituto ascendía a \$9,335.3 millones de pesos (mdp), de los cuales el 28.8% corresponde a cartera en balance del instituto, y el restante 71.2% corresponde a la cartera cedida al fideicomisos para emisiones bursátiles, sobre la cual el Instituto mantiene un mandato para su control y administración. El monto promedio de disposición para los créditos tradicionales es de \$4,850 pesos y de \$10,740 pesos en créditos para imprevistos. El plazo promedio de los créditos administrados es de 25 meses. A la misma fecha, la cartera con morosidad representaba el 2.4% de la cartera total administrada por el Instituto. El índice de cartera vencida (que incluye créditos morosos por más de 90 días y prorrogas) del total de la cartera administrada por el INFONACOT fue de 17.7%.

El Instituto utiliza el Sistema de Crédito CREDERE para llevar el registro y administración de sus operaciones de naturaleza crediticia, propias o bursatilizadas. CREDERE ha sido desarrollado en ambiente JAVA utilizando como punto de partida el sistema TOPAZ 5.0 de Top Systems para lo cual adquirió en 2008 el código fuente. El sitio principal del INFONACOT se encuentra ubicado en la ciudad de Querétaro en una locación de alta seguridad en la que se tiene accesos y ambientes controlados. En opinión de Fitch la plataforma tecnológica de INFONACOT es altamente robusta y eficiente para mantener la operación actual y soportar volúmenes incrementales de operaciones sin deterioro de sus funcionalidades.

Contactos Fitch Ratings:

Román Sánchez (Analista Líder)

Director Asociado

Fitch México S.A. de C.V.

+52 81 8399 9119

Prol. Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity, Monterrey, N.L. México.

Rubén Martínez (Analista Secundario)

Analista

+52 81 8399 9100

Mauro Chiarini (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

+54 11 5235 8140

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L., +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por INFONACOT y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información sobre INFONACOT, puede visitar nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar esta calificación son:

- *Global Rating Criteria for Structured Finance Servicers*, publicada en Agosto 16, 2010 y
- *Criterios Globales para la Calificación/Clasificación de los Administradores de Financiamiento Estructurado en Latinoamérica*, publicada en Marzo 2, 2011

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.